

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****181****MÁLAGA NÚMERO 9****EDICTO**

D/D^a. MARIA DOLORES FERNANDEZ DE LIENCRES RUIZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 9 DE MALAGA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 10/2020 se ha acordado citar a KONECTA FIELD MARKETING SA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE CONCILIACIÓN Y JUICIO, EN SU CASO, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 11:40 Y 11:50 HORAS RESPECTIVAMENTE para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCÍA (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3^a. (LOS JUICIOS SE CELEBRAN EN LA SALA DE VISTAS QUE ESTA EN LA PLANTA BAJA) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a KONECTA FIELD MARKETING SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintinueve de julio de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/23.925/20)

